

Toluca de Lerdo, México, 24 de febrero de 2017.

Acta Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de esta institución, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Siendo las 15:15 horas del día 24 de febrero del 2017, con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México y 1.8, fracción II, 1.17 y 1.46 del Reglamento para el Funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México. Nos encontramos reunidos en la Sala de Comisiones de éste Instituto, para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Le pido al Secretario Técnico, pase lista de presentes y verifique la existencia de quórum.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Muchas gracias Presidenta, con mucho gusto.

Se encuentra con nosotros:

Consejera Electora y Presidenta de la Comisión, Mtra. Palmira Tapia Palacios.
(Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Dra. María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Mtro. Saúl Mandujano Rubio.
(Presente)

Gracias, Consejeros.

Por parte del PAN, se encuentra con nosotros el licenciado Vicente Carrillo Urban.

Por parte del PRI, el licenciado Julián Hernández Reyes y el licenciado Luis Mazy González.

También se encuentra con nosotros el licenciado Jorge Armando Rosas Cuenca.

Por parte del PRD, se encuentra con nosotros el licenciado Efraín Medina Moreno.

Por parte de Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández.

Y por parte de Encuentro Social, la licenciada Araceli Herrera Guevara.

También se encontraba con nosotros, lo vi por aquí, al licenciado Carlos Loman Delgado.

Informo que se encuentran presentes dos consejeras electorales, un consejero electoral y ocho representantes de los partidos políticos, por tanto, en términos del artículo 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, existe el quórum legal para poder continuar con la sesión.

También, Presidenta, si me permite informarle, se encuentra con nosotros la Directora Jurídica Consultiva, así como la Titular de la Unidad de Comunicación Social y el Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Buenas tardes a todos.

Bien, Secretario Técnico, solicito de lectura al Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto.

El Orden del Día es el Siguiente:

- 1.- Lista de Presentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de la Secretaría Técnica.
- 4.- Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Está a la consideración de todos ustedes esta propuesta de Orden del Día.

¿Hay alguna intervención?

No siendo así, le pido al Secretario, someta al consenso y a la aprobación respectivamente de esta propuesta.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Les solicitaría entonces a la y los representantes de los partidos políticos, su consenso para aprobar el Orden del Día.

Existe el consenso, Presidenta.

Entonces les pediría a las Consejeras y al señor Consejero Electoral, integrantes de esta Comisión, si están a favor de la aprobación del Orden del Día, por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad, por lo que le informo, Presidenta, que se ha sido aprobado el Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Le solicito al Secretario Técnico solicite el consenso de los representantes de partido y el voto de los consejeros para la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Gracias, Presidenta.

Esos documentos fueron circulados previamente con la Convocatoria, por lo que le solicitaría a la representante y a los representantes de los partidos políticos, su consenso para la dispensa de la lectura del informe de la Secretaría Técnica, el cual, como les comenté, fue circulado previamente.

Muchas gracias,

Existe el consenso.

Ahora, le pediría a las Consejeras y al señor Consejero Electoral si están de acuerdo con dispensar la lectura del documento previamente citado. Les pediría que lo manifiesten levantando la mano.

Muchas gracias.

Por lo tanto, Presidenta, le informo que se aprueba la dispensa de la lectura del informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien, continúe con el Orden del Día, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el tercero, corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: ¿Hay algún comentario sobre este informe?

No siendo así, se da por presentado el mismo.

Le solicito al Secretario Técnico continúe con la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el cuatro, relativo a Asuntos Generales.

Y le comento que no fueron agendados en esta ocasión asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien, pues habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, se da por clausurada esta Sesión Ordinaria, siendo las 15:20 horas del día 24 de febrero de 2017.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría Técnica en la Quinta Sesión Ordinaria, del cual fue aprobada la dispensa de su lectura por los integrantes de dicho órgano colegiado.

**COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

24 DE FEBRERO DE 2017

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Acceso a medios

- ✓ Se realizó el monitoreo del 14 al 22 de febrero del presente año, en las emisoras de radio y televisión, con la finalidad de verificar aleatoriamente la transmisión de los *spots* de los partidos políticos y del IEEM.

- ✓ Se dio seguimiento vía Internet a las sesiones del INE tanto del Consejo General como del Comité de Radio y Televisión, en lo que respecta al tema del acceso a radio y televisión en el Estado de México.
- ✓ El 16 de febrero, a través de oficios (IEEM/DPP/0358/2017 a IEEM/DPP/0366/2017), se dio cumplimiento a la instrucción girada por el Secretario Ejecutivo mediante oficio IEEM/SE/1223/2017, remitiendo a los representantes de partidos políticos acreditados ante la CAMPyD, el siguiente Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del INE:
 - **INE/ACRT/05/2017** *“Por el que se modifica el Acuerdo identificado como INE/ACRT/39/2016, con motivo del registro de dos coaliciones totales para el Proceso Electoral Local 2016-2017 en el Estado de México”.*
- ✓ El 16 de febrero, a través de oficio IEEM/CAMPyD/0376/2017, se remitió a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, el resultado del sorteo bimestral (marzo-abril 2017) realizado en la Quinta Sesión Extraordinaria de la CAMPyD, el cual permite establecer el orden para que los partidos políticos y en su caso candidatos independientes (en este último caso, sólo en abril) puedan hacer uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual.

Monitoreo a medios de comunicación alternos y cine

- ✓ El 14 de febrero, con el fin de preparar los documentos requeridos para la Sesión de la CAMPyD, se remitió a la Mtra. Palmira Tapia Palacios, Presidenta de la Comisión, la siguiente información:
 - Primer Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Precampañas, enumerado con el 1 con las gráficas que proporcionó la Unidad de Informática y Estadística, generadas del SIMEMA.
 - Primer Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Precampañas, enumerado con el 2 con las gráficas que elaboró esta Dirección de Partidos Políticos.
 - Actualización de la plantilla de personal del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
 - Procedimiento para la modificación de los registros del SIMEMA.
- ✓ El 16 de febrero, a través del oficio IEEM/CAMPyD/0370/2017, se dio contestación al oficio IEEM/CE/PTP/025/2017, suscrito por la Mtra. Palmira Tapia Palacios, Presidenta de la CAMPyD, informándole las precisiones que se derivaron sobre observaciones del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos, en el periodo del 1° al 11 de febrero.

- ✓ En la Dirección de Partidos Políticos, semanalmente se han realizado los sorteos para la selección aleatoria de las áreas de monitoreo que se asignan a los Monitoristas, como se muestra en el siguiente cuadro:

N° de Sorteo	Invitación	Envío de Resultados
Sorteo N°5 17-febrero-2017	17 de febrero, a través de tarjetas (DPP/T/0167/2017 a DPP/T/0183/2017), se invitó a los integrantes de la CAMPyD, a las autoridades del Instituto y al Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.	El 17 de febrero, a través de tarjetas (DPP/T/0185/2017 a DPP/T/0196/2017)

- ✓ El 20 de febrero, a través de tarjeta IEEM/CAMPyD/T/167/2017, se dio atención a lo solicitado en la Quinta Sesión Extraordinaria de la CAMPyD, remitiendo a la Dra. Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral integrante de la Comisión, los currículums vitae de los Coordinadores de Monitoreo que sustituyeron a los que inicialmente se habían designado.
- ✓ El 20 de febrero, a través del oficio IEEM/DPP/0392/2017, se solicitó al Secretario Ejecutivo, girar sus instrucciones al Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, realizar los movimientos requeridos en el SIMEMA para que se pudieran corregir algunos registros, del periodo comprendido del 23 de enero al 6 de febrero.
- ✓ El 22 de febrero, a través de tarjetas (IEEM/CAMPYDT/190/2017 a IEEM/CAMPYDT/199/2017), se remitieron a los integrantes de la CAMPyD los currículums vitae de los Coordinadores de Monitoreo que sustituyeron a los que inicialmente se habían designado.
- ✓ Se realiza la revisión y validación de la propaganda política y electoral observada dentro del Sistema Integral de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos (SIMEMA), por parte de los Coordinadores de Monitoreo y personal de la Dirección de Partidos Políticos.

Monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet

- ✓ La Dirección de Partidos Políticos ha dado seguimiento a la información publicada por la empresa "Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.", así como ha aclarado dudas y efectuado observaciones a los informes previos que ha remitido la misma.

<p>Texto final del Informe de la Secretaría Técnica Incorporado al Acta</p>
--

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Técnica procedió a levantar el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

-----o0o-----

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

Mtra. Palmira Tapia Palacios
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Dra. María Guadalupe González Jordan
Consejera Electoral

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral

Dr. Francisco Javier Jiménez Jurado
Secretario Técnico

Lic. Vicente Carrillo Urban
Representante Propietario del PAN ante
la Comisión

Lic. Julián Hernández Reyes
Representante Propietario del PRI ante el
Consejo General

C. Jorge Armando Rosas Cuenca
Representante Propietario del PRI ante la
Comisión

Lic. Luis Mazy González
Representante Suplente del PRI ante la
Comisión

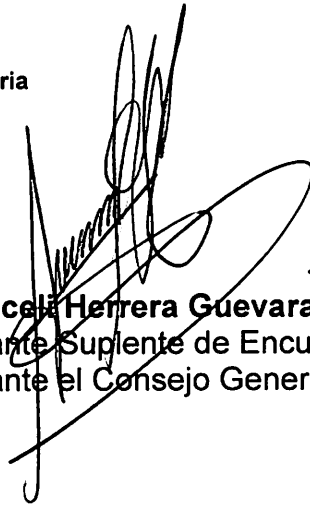
Lic. Efraín Medina Moreno
Representante Propietario del PRD ante
la Comisión

Lic. Emmanuel Cruz Romero
Representante Suplente del PT ante la
Comisión

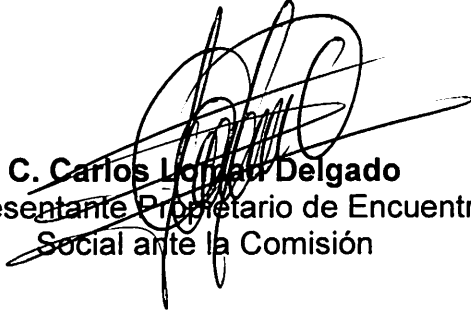
Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria,
celebrada el día 24 de febrero de 2017.



Lic. Edgar Ulises González Hernández
Representante Propietario de MC ante la
Comisión



C. Araceli Herrera Guevara
Representante Suplente de Encuentro
Social ante el Consejo General



C. Carlos Lora Delgado
Representante Propietario de Encuentro
Social ante la Comisión

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria,
celebrada el día 24 de febrero de 2017.